

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para fusil, subfusil y pistola.

La Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, sita en avenida de Pío XII, número 83, Madrid-16, Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Jefatura del Apoyo Logístico, anuncia la celebración del concurso público para la adquisición de correajes antes citados, cuyas cantidades y precios tipos se detallan al final del presente anuncio.

Los pliegos de bases del concurso (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran de manifiesto, a disposición de los licitadores, todos los días hábiles, desde las nueve hasta las trece horas, en la Sección de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida de Pío XII, 83, Madrid-16).

La garantía provisional, clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, el modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores son los que se especifican en el pliego de bases.

Las proposiciones, con los requisitos que se fijan en el pliego de bases, se podrán presentar hasta las trece horas del día 7 de agosto de 1979, en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida de Pío XII, 83, Madrid-16).

El acto del concurso tendrá lugar, ante la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, a las diez horas del día 9 de agosto de 1979.

El importe de la publicación del presente concurso en los periódicos oficiales y Prensa diaria será por cuenta de los adjudicatarios.

Los concursantes deberán hacer constar en su proposición plazo de entrega del material.

Detalle del objeto del concurso

- 800 correajes de lona gris para fusil Mauser.
- 1.000 correajes de lona gris para fusil Cetme.
- 500 correajes de lona gris para subfusil.
- 100 correajes de lona gris para pistola completo.
- 200 correajes de lona blanca para fusil Cetme.
- 100 correajes de lona blanca para subfusil.
- 100 correajes de lona blanca para pistola completo.
- 500 correajes de lona verde para fusil Mauser.
- 2.850 correajes de lona verde para fusil Cetme.
- 650 correajes de lona verde para subfusil.
- 1.250 correajes de lona verde para pistola completo.

al precio tipo de siete millones ochocientas sesenta y cinco mil (7.865.000) pesetas.

Madrid, 19 de junio de 1979.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón, 3.922-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de sábanas, fundas de almohadas y cubrecamas de Marinería.

La Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, sita en avenida de Pío XII, número 83, Madrid-16, Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Jefatura del Apoyo Logístico, anuncia la celebración del concurso público para la adquisición de sábanas, fundas de almohadas y cubrecamas antes citado, cuyas cantidades y precios tipos se detallan al final del presente anuncio.

Los pliegos de bases del concurso (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran de manifiesto, a disposición de los licitadores, todos los días hábiles, desde las nueve hasta las trece horas, en la Sección de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida de Pío XII, 83, Madrid-16).

La garantía provisional, clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, el modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores son los que se especifican en el pliego de bases.

Las proposiciones, con los requisitos que se fijan en el pliego de bases, se podrán presentar hasta las trece horas del día 7 de agosto de 1979, en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida de Pío XII, 83, Madrid-16).

El acto del concurso tendrá lugar, ante la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, a las doce horas del día 9 de agosto de 1979.

El importe de la publicación del presente concurso en los periódicos oficiales y Prensa diaria será por cuenta de los adjudicatarios.

Los concursantes deberán hacer constar en su proposición plazo de entrega del material.

Detalle del objeto del concurso

Lote número 1.—35.000 sábanas, al precio tipo de 17.500.000 pesetas, y 9.250 fundas de almohadas, al precio tipo de 1.156.250 pesetas.

Lote número 2.—2.634 cubrecamas, al precio tipo de 2.634.000 pesetas.

Importe total: Veintiún millones doscientas noventa mil doscientas cincuenta (21.290.250) pesetas.

Madrid, 19 de junio de 1979.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón, 3.923-C.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de paja pienso (expediente número 10-S/79).

Hasta las once horas del día 27 del próximo mes de julio se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta (calle Vitoria, número 63) para la adquisición por concurso de paja pienso, con destino a distintos establecimientos de Intendencia de la Región, para atenciones del segundo semestre del año en curso, con arreglo al siguiente detalle:

Plazas	Cantidad — Qm.	Precio límite
Burgos	620	Reservado.
Bilbao	80	Reservado.
Pamplona	2.300	Reservado.
San Sebastián	3.150	Reservado.
Santander	2.400	Reservado.
Ibío (Santander)	80	Reservado.

Ofertas: En triplicado ejemplar, modelo reglamentario, reintegrado el original con póliza de 5 pesetas. Pueden enviarse por correo.

Documentación: En dos sobres, el primero conteniendo la documentación general reglamentaria para optar a esta clase de concursos y el segundo conteniendo la proposición económica y el res-

guardo de fianza provisional (2 por 100 del valor de la oferta).

Los pliegos de bases pueden verse en la Secretaría de esta Junta, días hábiles, horario de mañana.

El importe de este anuncio, a prorrato entre los adjudicatarios.

Burgos, 13 de junio de 1979.—El Teniente Coronel Secretario.—3.244-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de avena (expediente número 11-S/79).

Hasta las once horas del día 27 del próximo mes de julio se admitirán ofertas

en la Secretaría de esta Junta (calle Vitoria, número 63) para la adquisición por concurso de avena, con destino a varios establecimientos de Intendencia de la Región, para atenciones del segundo semestre del año en curso, con arreglo al siguiente detalle:

Plazas	Cantidad — Qm.	Precio limite
Burgos	300	Reservado.
San Sebastián	600	Reservado.
Santander	1.250	Reservado.
Ibío (Santander)	600	Reservado.

Ofertas: En triplicado ejemplar, modelo reglamentario, reintegrado el original con póliza de 5 pesetas. Pueden enviarse por correo.

Documentación: En dos sobres, el primero conteniendo la documentación general reglamentaria para optar a esta clase de concurso y el segundo conteniendo la proposición económica y el resguardo de fianza provisional (2 por 100 del valor de oferta).

Los pliegos de bases pueden verse en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles, horario de mañana.

El importe de este anuncio, a prorrateso entre adjudicatarios.

Burgos, 13 de junio de 1979.—El Teniente Coronel Secretario.—3.243-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo (expediente número 13/79).

Hasta las doce horas del día 24 del próximo mes de julio, se recibirán ofertas en esta Junta, calle del León, número 11, Valladolid, para adquirir por concurso, con admisión previa de ofertas, harina de trigo para distintos establecimientos de Intendencia de la región y segundo semestre del año 1979, celebrándose el acto el día 1 de agosto siguiente, a las once horas.

Valladolid, 3.215; León, 2.033; Oviedo-Gijón, 1.680; Palencia, 150; Salamanca, 1.613; Segovia, 1.094, y Zamora, 672 quintales métricos. Las partidas de Palencia y Zamora se entregarán en Valladolid.

El modelo de proposición se ajustará a lo establecido en el apartado 8.1 del pliego de bases, que podrá ser examinado en esta Junta los días hábiles, de diez a trece horas.

Se autoriza la remisión de las ofertas por correo certificado.

La fianza será del 2 por 100 sobre el precio limite de 2.400 pesetas quintal métrico, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 15 de junio de 1979.—El General Presidente.—3.304-A.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se convoca concurso para la contratación de los trabajos de modernización de la torre de control de la base aérea de Talavera la Real (Badajoz). Expediente número 247/78 TR.

Se convoca concurso para la contratación de los trabajos comprendidos en el expediente de referencia para la «Modernización de la torre de control de la base aérea de Talavera la Real (Badajoz)», por un importe limite de cinco millones cincuenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y una (5.054.491) pesetas.

Los pliegos de prescripciones y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, todos los días laborables, de nueve a dos.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Jefatura del Mando de Material, en el Cuartel General del Aire, el día 16 de julio próximo, a las diez horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de junio de 1979.—El Secretario de la Junta Económica.—3.313-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que convoca un concurso-subasta para la adjudicación del contrato de las obras de acondicionamiento y reforma de un edificio, sito en Huelva, para los servicios de la Delegación de Hacienda en dicha localidad.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de fecha 22 de junio de 1979, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 14025, tercera columna, línea cuarta, donde dice: «plazos», debe decir: «planos», y en la línea quinta, donde dice: «documento», debe decir: «documentos».

Madrid, 22 de junio de 1979.—El Director general, Arturo Román Biescas.—3.378-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 5-CR-245.T-11.23/79, Ciudad Real.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 17 de mayo de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-CR-245.T-11.23/79, Ciudad Real,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Ciudad Real.—«Ensanche y mejora del firme. Acondicionamiento de la carretera N-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 167,4 al 196,5. Tramo: Ciudad Real-Argamasilla de Calatrava», a «Salvador Rus López, Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 287.850.000, que produce en el presupuesto de contrata de 345.974.511 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,831997707. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 7.996 bis E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-0-379.M-11.15/79.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 17 de mayo de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-0-379.M-11.15/79, Oviedo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Oviedo.—«Ensanche y mejora de firme. Construcción de aceras y cierre de obra de fábrica con barandilla metálica. CN-632 de Ribadesella a Luarca. Tramo: Avilés», a «Ceid, S. A.», en la cantidad de 18.289.166 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.327.028 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,946299969, con revisión: Fórmula tipo 1.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 7.997-bis-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número Z-RF-103-11.22/79.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 17 de mayo de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número Z-RF-103-11.22.79, Zaragoza,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Zaragoza.—«CN-232, Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 14.750 al 23.500. Sección: Zaragoza-Castellón. Refuerzo del firme», a «Trabajos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 24.791.901 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.518.376 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,839880249, con revisión: Fórmula tipo 5.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 7.998-bis-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Avila por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Avila ha acordado hacer pública la resolución de 19 de junio de 1978 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

E. G. B.

Localidad: Arévalo. Importe: 6.012.985 pesetas. Contratista: Don Juan José Martín Martín.

Localidad: Becedas. Importe: 5.646.908 pesetas. Contratista: «Construcciones Jiménez Juárez, S. A.».

Localidad: El Barraco. Importe: Pesetas 7.711.000. Contratista: Don Olegario Sánchez Gil.

B. U. P.

Localidad: Piedrahita. Importe: Pesetas 9.553.547. Contratista: «Construcciones Jiménez Juárez, S. A.».

Avila, 19 de junio de 1978.—El Delegado provincial, Moisés Buenadicha Gutiérrez.—6.335-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Avila por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Avila ha acordado hacer pública la resolución de 13 de julio de 1978 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

B. U. P.

Localidad: Arévalo. Importe: 28.673.876 pesetas. Contratista: «Construcción Industrial de Edificios, S. A.».

Localidad: El Tiemblo. Importe: Pesetas 14.998.000. Contratista: Agrupación Temporal Don Jacinto Tapia García y «Construcciones Jiménez Juárez, S. A.».

Localidad: Arenas de San Pedro. Importe: 28.868.000 pesetas. Contratista: Agrupación Temporal Don Jacinto Tapia García y «Construcciones Jiménez Juárez, S. A.».

Avila, 13 de julio de 1978.—El Delegado provincial, Moisés Buenadicha Gutiérrez.—6.332-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Santander por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 31 de junio de 1978 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Construcción de un Centro de ocho unidades de E. G. B. en Noja. Importe: 13.573.740 pesetas. Contratista: «Dragados y Construcciones, S. A.».

Obra: Construcción de un Centro de Enseñanza General Básica en Castillo-Arnuero. Importe: 13.573.740 pesetas. Contratista: «Dragados y Construcciones, S. A.».

Obra: Construcción de un Centro de ocho unidades de E. G. B. en Miengo. Importe: 13.573.740 pesetas. Contratista: «Sociedad General de Obras y Construcciones» (Obrascón).

Obra: Construcción de un Centro de ocho unidades de E. G. B. en calle Justicia, de Santander. Importe: 14.192.625 pesetas. Contratista: «Constructora Asturiana, S. A.».

Obra: Construcción de un Centro de ocho unidades de Preescolar en Nueva

Ciudad de Torrelavega. Importe: Pesetas 14.192.625. Contratista: «Sociedad General de Obras y Construcciones (Obrascón)».

Obra: Construcción de un Centro de ocho unidades de Preescolar en Santaña. Importe: 14.192.625 pesetas. Contratista: «Olabarria Hermanos Constructores, Sociedad Anónima».

Obra: Construcción de un Centro de cuatro unidades de Preescolar en Santa María de Cayón. Importe: 8.136.311 pesetas. Contratista: «Sociedad General de Obras y Construcciones» (Obrascón).

Obra: Construcción de un Centro de cuatro unidades de Preescolar en Colindres. Importe: 8.136.311 pesetas. Contratista: «Olabarria Hermanos Constructores, S. A.».

Santander, 27 de septiembre de 1978.—El Delegado provincial, Miguel José Sanz Aranda.—5.023-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Segovia por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones y Equipo Escolar de Segovia ha acordado hacer pública la resolución de 3 de julio de 1978 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

E. G. B.

Localidad: Olombrada (Segovia). Importe: 5.664.230 pesetas. Contratista: Don Pedro Pajuelo Martínez.

Localidad: Aguilafuente (Segovia). Importe: 6.193.458 pesetas. Contratista: Don Pedro Pajuelo Martínez.

B. U. P.

Localidad: Cuéllar (Segovia). Importe: 6.676.304 pesetas. Contratista: Don Pedro Pajuelo Martínez.

Localidad: Segovia (INB Femenino). Importe: 13.928.429 pesetas. Contratista: Don Alfonso Sancho Miguel.

Segovia, 1 de julio de 1978.—El Delegado provincial, Atilano Soto Rábanos.—6.371-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Segovia por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras por el sistema de adjudicación directa.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Segovia ha acordado hacer pública la resolución de 1 de marzo de 1979 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Localidad: Torrecaballeros. Importe: 22.029.342 pesetas. Contratista: «Construcciones Grandson, S. A.».

Segovia, 1 de marzo de 1979.—El Delegado provincial, Atilano Soto Rábanos.—4.922-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla ha acordado hacer pública la resolución de 31 de marzo de 1978 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Localidad: Sevilla. Importe: 6.335.044 pesetas. Contratista: «Cota, S. A.».

Localidad: El Viso del Alcor. Importe: 7.299.000 pesetas. Contratista: «Trevasa».

Localidad: Casariche. Importe: 5.473.075 pesetas. Contratista: «Gutiérrez Cadenas, Sociedad Anónima».

Localidad: Benacazón. Importe: Pesetas 5.615.324. Contratista: Don Roque Martínez Domínguez.

Localidad: Cantillana. Importe: 5.363.613 pesetas. Contratista: Don Pedro González Martínez.

Sevilla, 31 de marzo de 1978.—El Delegado provincial, Juan Salinero García.—6.378-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla ha acordado hacer pública la resolución de 15 de noviembre de 1978 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Localidad: Los Palacios. Importe: Pesetas 7.136.185. Contratista: «Cota, S. A.».

Localidad: El Viso del Alcor. Importe: 5.741.976 pesetas. Contratista: Don Antonio Hernández Pineda.

Localidad: Lora del Río. Importe: 5.610.732 pesetas. Contratista: Don Francisco Martínez Capel.

Localidad: Utrera. Importe: 10.388.946 pesetas. Contratista: «Construcciones Contreras».

Localidad: Sevilla. Importe: 9.453.759 pesetas. Contratista: «Edisur».

E. G. B.

Localidad: Olivares. Importe: 29.000.051 pesetas. Contratista: «Escribano, S. A.».

Localidad: La Campana. Importe: Pesetas 14.415.920. Contratista: Don Francisco Martínez Capel.

Localidad: Sevilla. Importe: 12.937.383 pesetas. Contratista: Don Pascual Pariente González.

Bachillerato

Localidad: Lora del Río. Importe: Pesetas 13.352.610. Contratista: Don Francisco Martínez Capel.

Sevilla, 15 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial, Juan Salinero García.—6.375-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Tenerife por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 33 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 10 de mayo de 1978 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Ampliación del Colegio Nacional «San José» en Los Silos. Importe: 5.234.565 pesetas. Contratista: Don Olegario Dévora Rodríguez.

Obra: Ampliación del Colegio Nacional de Fañabé en Adeje. Importe: 5.411.011 pesetas. Contratista: Don Fidel Marcos Ríos.

Obra: Ampliación del Colegio Nacional en Tifaraje. Importe: 5.558.049 pesetas. Contratista: Don Francisco Javier Asensio Echevarría.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de mayo de 1978.—El Delegado provincial, Alvaro Bazo García.—6.365-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Tenerife por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 15 de junio de 1978 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Ampliación del Colegio Nacional «García Escámez» en Santa Cruz de Tenerife. Importe: 10.722.881 pesetas. Contratista: Don José Salas Sorinas.

Obra: Ampliación del Colegio Nacional «Los Baldíos» en La Laguna. Importe: 11.313.874 pesetas. Contratista: Don Domingo Escobar Rodríguez.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de junio de 1978.—El Delegado provincial, Alvaro Bazo García.—6.368-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Tenerife por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 10 de julio de 1978, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Ampliación del Colegio Nacional de La Victoria. Importe: 10.660.312 pesetas. Contratista: «Hermanos García Núñez».

Obra: Ampliación del Colegio Nacional San Luis Gonzaga, en Taco-La Laguna. Importe: 27.183.956 pesetas. Contratista: «Mejías y Rodríguez».

Santa Cruz de Tenerife, 10 de julio de 1978.—El Delegado provincial, Alvaro Bazo García.—6.050-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Tenerife por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 9 de agosto de 1978, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Ampliación del Colegio Nacional «La Calera», en Valle Gran Rey. Importe: 12.807.311 pesetas. Contratista: Don Francisco Javier Asensio Echevarría.

Obra: Ampliación del Colegio Nacional «El Charcón», en La Laguna. Importe: 8.386.284 pesetas. Contratista: «Construcciones Alcalá».

Santa Cruz de Tenerife, 9 de agosto de 1978.—El Delegado provincial, Alvaro Bazo García.—6.051-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Tenerife por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 24 de agosto de 1978 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Ampliación del Colegio Nacional «25 de Julio» en Santa Cruz de Tenerife. Importe: 6.200.000 pesetas. Contratista: CO. CIT, S. A..

Obra: Ampliación del Colegio Nacional «Ofra-Vistabella» en Santa Cruz de Tenerife. Importe: 6.000.000 de pesetas. Contratista: «CO. CIT, S. A.».

Obra: Ampliación del Colegio Nacional «La Cuesta» en La Laguna. Importe: Pesetas 10.461.391. Contratista: Don Fidel Marcos Ríos.

Obra: Ampliación del Colegio Nacional «Lomo Pelado» en El Rosario. Importe: 6.600.000 pesetas «CO. CIT, S. A.».

Obra: Ampliación del Colegio Nacional «La Perdona» en La Orotava. Importe: 5.257.694 pesetas. Contratista: Proycó.

Obra: Ampliación del Colegio Nacional «San Fernando» en Santa Ursula. Importe: 5.145.935 pesetas. Contratista: Don Luis Hernández Illada.

Obra: Ampliación del Colegio Nacional «La Corujera» en Santa Ursula. Importe: 11.258.195 pesetas. Contratista: Don Fidel Marcos Ríos.

Obra: Ampliación del Colegio Nacional «El Tejar» en El Puerto de la Cruz. Importe: 10.135.028 pesetas. Contratista: Don Fidel Marcos Ríos.

Obra: Ampliación del Colegio Nacional en Icod de los Vinos. Importe: 12.472.090 pesetas. Contratista: Don Domingo Escobar Rodríguez.

Obra: Ampliación del Colegio Nacional «El Palmar» En Buenavista. Importe: 6.304.581 pesetas. Contratista: Don Olegario Dévora Rodríguez.

Obra: Ampliación del Colegio Nacional en Granadilla. Importe: 8.280.640 pesetas. Contratista: Don Fidel Marcos Ríos.

Obra: Ampliación del Colegio Nacional «La Degollada» en Arico. Importe: Pesetas 8.368.732. Contratista: Don Fidel Marcos Ríos.

Obra: Ampliación del Colegio Nacional «Iguete» en Candelaria. Importe: Pesetas 7.623.550. Contratista: Don Rafael Martín Hernández.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de agosto de 1978.—El Delegado provincial, Alvaro Bazo García.—6.366-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Tenerife por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 31 de agosto de 1978 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Ampliación del Colegio Nacional en Arona. Importe: 5.775.230 pesetas. Contratista: Don Manuel de Aramas García.

Obra: Ampliación del Colegio Nacional «San Sebastián» en Los Realejos. Importe: 5.268.230 pesetas. Contratista: Don Manuel de Armas García.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de agosto de 1978.—El Delegado provincial, Alvaro Bazo García.—6.361-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Santa Cruz de Tenerife por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Santa Cruz de Tenerife ha acordado hacer pública la resolución de 7 de noviembre de 1978, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan

Preescolar

Localidad: La Laguna. Taco. Ampliación de la Antigua Filial. Importe: Pesetas 5.505.036. Contratista: «Proycó».

Localidad Santa Cruz de Tenerife. Ampliación del C. N. Generalísimo Franco. Importe: 5.284.156 pesetas. Contratista: Don Domingo Escobar Rodríguez.

Localidad: Santa Cruz de Tenerife. Ampliación del C. N. San Andrés. Importe: 6.843.243 pesetas. Contratista: Don Domingo Escobar Rodríguez.

Localidad: San Andrés y Sauces. Ampliación del Colegio Nacional. Importe: 5.819.363 pesetas. Contratista: Don Miguel Hernández Ventura.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial, Alvaro Bazo Díaz.—6.709-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valencia por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valencia ha acordado hacer pública la resolución definitiva de 11 de diciembre de 1978 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Contrato de obras de «ampliación Centro I. N. B.» en Onteniente (Valencia), adjudicado definitivamente, por el sistema de adjudicación directa, a la Empresa «Juan Garrigues Borrás», por un importe de 6.615.000 pesetas.

2. Contrato de obras «ampliación Centro I. N. B.», en Algemesí (Valencia), ad-

judicado definitivamente, por el sistema de adjudicación directa, a la Empresa «Juan Garrigues Borrás», por un importe de 9.610.000 pesetas.

3. Contrato de obras de «ampliación Centro I. N. B.», en Oliva (Valencia), adjudicado definitivamente, por el sistema de adjudicación directa, a la Empresa «Edicrosa», por un importe de 9.495.000 pesetas.

Valencia, 11 de diciembre de 1978.—El Delegado provincial, Solange Castro Montes.—6.384-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valencia por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valencia ha acordado hacer pública la resolución de 20 de enero de 1979 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Contrato de obras de «ampliación 320 puestos escolares en Burjasot (Valencia), adjudicado definitivamente, por el sistema de adjudicación directa, a la Empresa «Construcciones Villegas, S. L.», por un importe de 19.156.474,14 pesetas.

Valencia, 20 de enero de 1979.—El Delegado provincial, Solange Castro Montes.—6.389-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la resolución de 22 de marzo de 1979 por la que se adjudica, por el sistema de concurso-subasta, el contrato de obras de construcción de un Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Escure, Vizcaya, a la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de 62.781.924 pesetas.

Madrid, 26 de marzo de 1979.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—4.994-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública las resoluciones de 28 de marzo de 1979, por las que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Contrato de obras de «construcción de un Centro de Educación Especial de 300 puestos escolares en Parla, Madrid», adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «Industrias del Hormigón, S. A.» (INHR), por un importe de 66.976.715 pesetas.

2. Contrato de obras de «construcción de un Centro de E. G. B. de 16 unidades en Bilbao-La Peña - Zamacola, Vizcaya»,

adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «Olabarria Hermanos Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 44.634.782.

3. Contrato de obras de «construcción de un Centro de Educación Especial de 300 puestos escolares en Bilbao, barrio Churdinaga, Vizcaya», adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «Construcciones Góvasa, S. A.», por un importe de 70.434.971 pesetas.

Madrid, 29 de marzo de 1979.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—4.995-E.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Navarra por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Navarra ha acordado hacer pública la resolución de 29 de septiembre de 1978, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Preescolar

Localidad: Tudela (Griseras). Importe: 5.896.333 pesetas. Contratista: Construcciones Esteban Pérez Serrano.

Navarra, 29 de septiembre de 1978.—El Delegado provincia, Aurelio Gómez Fedced.—6.704-E.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Navarra por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Navarra ha acordado hacer pública la Resolución de 14 de noviembre de 1978 por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra que a continuación se relaciona:

Localidad: Marcilla. B. U. P. Importe: 5.873.185 pesetas. Contratista: «Construcciones Esteban Pérez Serrano».

Pamplona, 14 de noviembre de 1978.—6.879-E.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Segovia por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Segovia ha acordado hacer pública la resolución de 14 de septiembre de 1978, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

B. U. P.

Localidad: Cantalejo (Segovia). Importe: 15.520.000 pesetas. Contratista: Don Isaias Martin Gómez.

Localidad Segovia (I. N. B. «Andrés Laguna»). Importe: 5.438.976 pesetas. Contratista: Don Angel Gómez Vela.

Segovia, 14 de septiembre de 1978.—El Delegado provincial, Atilano Soto Rabanos.—6.710-E.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla ha acordado hacer pública la resolución de 19 de mayo de 1978 por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Localidad: Camas. Importe: 5.781.692 pesetas. Contratista: «Arquicons».

Sevilla, 19 de mayo de 1978.—El Delegado provincial, Juan Salinero García.—6.713-E.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla ha acordado hacer pública la resolución de 8 de junio de 1978, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan

Bachillerato

Localidad: Osuna. Importe: 13.836.765 pesetas. Contratista: «Gutiérrez Cadenas, Sociedad Anónima».

Localidad Sevilla. Importe: 9.609.436 pesetas. Contratista: «Alda, S. L.».

Sevilla, 8 de junio de 1978.—El Delegado provincial, Juan Salinero García.—6.714-E.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla ha acordado hacer pública la resolución de 22 de junio de 1978, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Localidad: Castilleja de la Cuesta. Importe: 6.080.778 pesetas. Contratista: «Gutiérrez Cadenas, S. A.».

Localidad: Bormujos. Importe: 7.263.971 pesetas. Contratista: «Gutiérrez Cadenas, Sociedad Anónima».

Localidad: Dos Hermanas. Importe: Pesetas 10.744.000. Contratista: «Trevasa».

E. G. B.

Localidad: Sevilla. Importe: 9.095.000 pesetas. Contratista: «Trevasa».

Localidad: Alcalá de Guadaíra. Importe 5.840.441 pesetas. Contratista: «Montellano, S. A. L.».

Bachillerato

Localidad: Lebrija. Importe: 8.150.000 pesetas. Contratista: «José Sánchez Romero».

Sevilla, 22 de junio de 1978.—El Delegado provincial, Juan Salinero García.—6.716-E.

solución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla ha acordado hacer pública la resolución de 13 de julio de 1978 por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan

Preescolar

Localidad: Sevilla. Importe: 5.990.000 pesetas. Contratista: «Polis; S. L.».

E. G. B.

Localidad Corlpe. Importe: 6.334.385 pesetas. Contratista: «Juan López Morales».

Bachillerato

Localidad: San José de la Rinconada. Importe: 11.675.000 pesetas. Contratista: «Cargallo, S. A.».

Localidad Dos Hermanas. Importe: Pesetas 24.389.129. Contratista: «Vicons, Sociedad Anónima».

Sevilla, 13 de julio de 1978.—El Delegado provincial, Juan Salinero García.—6.717-E.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla ha acordado hacer pública la resolución de 27 de julio de 1978, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Localidad: San Juan de Aznalfarache. Importe: 8.168.053 pesetas. Contratista: «Fidel Marcos Ríos».

Localidad Dos Hermanas. Importe: Pesetas 12.500.000. Contratista: «Trevasa».

E. G. B.

Localidad: Alcalá de Guadaíra. Importe: 19.898.891 pesetas. Contratista: «Fidel Marcos Ríos».

Sevilla, 27 de julio de 1978.—El Delegado provincial, Juan Salinero García.—6.718-E.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla ha acordado hacer pública la resolución de 25 de octubre de 1978 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Localidad: Alcalá de Guadaíra. Importe: 6.752.463 pesetas. Contratista: Don Manuel Soriano Lozano.

E. G. B.

Localidad: Ecija. Importe: 8.243.952 pesetas. Contratista: «Gutiérrez Cadenas, Sociedad Anónima».

Sevilla, 25 de octubre de 1978.—El Delegado provincial, Juan Salinero García.—6.374-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo tipo «B» de Antequera (Málaga).

1.º Objeto y tipo.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo tipo «B» de Antequera (Málaga).

2.º Plazo de ejecución.

El plazo de entrega del suministro y montaje será de ocho (8) meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º Examen de la documentación.

En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, 8, Madrid-4).

4.º Garantía provisional.

Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativa de haber constituido una fianza provisional equivalente al dos (2) por ciento del presupuesto total, figurado en su oferta o aval por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º Clasificación exigida.

La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1 o J.5 con categoría c), y además en el grupo I.6 con categoría b).

6.º Proposición económica.

Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo tipo «B» de Antequera (Málaga), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a realizarlo por un importe de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)

7.º Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones.

Se admitirán las proposiciones durante el horario de oficina, de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Produc-

tos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce (12) horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º Lugar y fecha de la licitación.

La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º Documentos exigidos.

En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en el reseñado, deberán presentarse en el sobre B los siguientes:

a) Declaración jurada expresa (o certificación en el caso de personas jurídicas) de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 19 de junio de 1979.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución por contrata de la obra civil de un granero horizontal de 3.000 toneladas métricas en Mota del Marqués (Valladolid).

1.º Objeto y tipo.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso-subasta la ejecución por contrata de la obra civil de un granero horizontal de 3.000 toneladas métricas en Mota del Marqués (Valladolid), cuyo presupuesto general asciende a veinticuatro millones quinientas ochenta y cuatro mil trescientas setenta y tres (24.584.373) pesetas.

2.º Plazo de ejecución y fecha de iniciación.

El plazo total de la ejecución de las obras será de once (11) meses, a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

El contratista se obliga a comenzar las obras dentro de los diez días siguientes a aquel en que por el Servicio Nacional de Productos Agrarios le sea comunicada la orden pertinente.

3.º Examen de documentos.

En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, 8, Madrid-4), todos los días laborables, desde las nueve a las catorce horas.

4.º Garantía provisional.

Resguardo de la Caja General de Depósitos de haber constituido una fianza provisional de cuatrocientas noventa y una mil seiscientos ochenta y ocho (491.688) pesetas o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º Clasificación exigida.

La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo C, subgrupo 2, con categoría d).

6.º *Proposición económica.*

Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que se acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución por contrata de la obra civil de un granero horizontal de 3.000 toneladas métricas en Mota del Marqués (Valladolid), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a realizar dichas obras por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que representa una baja del por ciento, sobre el cuadro de precios número 1 del proyecto, que declara conocer, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones.*

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios en la calle y número mencionados, hasta las doce (12) horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y hora de la licitación.*

La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos.*

En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados deberán presentarse en el mismo sobre:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 19 de junio de 1979.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo tipo «B» de Osuna (Sevilla).

1.º *Objeto y tipo.*

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo tipo «B» de Osuna (Sevilla).

2.º *Plazo de ejecución.*

El plazo de entrega del suministro y montaje será de ocho (8) meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º *Examen de la documentación.*

En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, 8, Madrid-4).

4.º *Garantía provisional.*

Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al dos (2) por ciento del presupuesto total, figurado en su oferta o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Clasificación exigida.*

La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J11 o J.5 con categoría c), y además en el grupo I.6 con categoría b).

6.º *Proposición económica.*

Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que se acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo tipo «B» de Osuna (Sevilla), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a realizarlo por un importe de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones.*

Se admitirán las proposiciones durante el horario de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce (12) horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y fecha de la licitación.*

La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos.*

En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el sobre B los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 19 de junio de 1979.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Puesta en riego por gravedad del sector I, en la zona regable del río Calvache, en Barajas de Melo (Cuenca)».

SUBASTA

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Puesta en riego por gravedad del sector I, en la zona regable del río Calvache, en Barajas de Melo (Cuenca)».

Presupuesto de contrata: 23.420.056 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cuenca (Gil Carrillo Albornoz, 1).

Garantía provisional: 468.401 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cuenca (Gil Carrillo Albornoz, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147, a las diez horas del día 23 de julio de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de junio de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.370-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de desagües del sector VI de la zona regable del Muga (Gerona)».

SUBASTA

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de desagües del sector VI de la zona regable del Muga (Gerona)».

Presupuesto de contrata: 10.818.738 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Gerona (avenida de San Francisco, 29).

Garantía provisional: 216.375 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de julio del corriente año.

te año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Gerona (avenida de San Francisco, 29), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de julio de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de junio de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.371-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos de acceso a Dobarganes y Toranzo, en el Ayuntamiento de Vega de Liébana, comarca zona occidental de Santander».

SUBASTA

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos de acceso a Dobarganes y Toranzo, en el Ayuntamiento de Vega de Liébana, comarca zona occidental de Santander».

Presupuesto de contrata: 17.426.409 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Santander (Calderón de la Barca, 8).

Garantía provisional: 348.529 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de julio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Santander (Calderón de la Barca, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de julio de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de junio de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.372-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales y saneamiento de la zona de Páramo de Boedo (Palencia)».

SUBASTA

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales y saneamiento de la zona de Páramo de Boedo (Palencia)».

Presupuesto de contrata: 17.953.449 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provin-

cial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

Garantía provisional: 359.069 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de julio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de julio de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de junio de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.373-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Centro Cívico en La Unión, en la zona del Campo de Cartagena (Murcia)».

SUBASTA

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Centro Cívico en La Unión, en la zona del Campo de Cartagena (Murcia)».

Presupuesto de contrata: 7.910.420 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, número 42).

Garantía provisional: 158.208 pesetas.
Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de julio de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de junio de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.374-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Puente sobre el río Tambre, en el camino B-1 de Boimorto (La Coruña)».

SUBASTA

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Puente sobre el río Tambre, en el camino B-1 de Boimorto (La Coruña)».

Presupuesto de contrata: 5.959.705 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, números 2 y 4).

Garantía provisional: 119.194 pesetas.
Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de julio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 2 y 4), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de julio de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de junio de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.375-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y red de saneamiento de la zona de Bujarrabal (Guadalajara)».

SUBASTA

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y red de saneamiento de la zona de Bujarrabal (Guadalajara)».

Presupuesto de contrata: 9.001.028 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Doctor Fernández Iparraguirre, 15).

Garantía provisional: 180.021 pesetas.
Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de julio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Doctor Fernández Iparraguirre, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de julio de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de junio de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.376-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Caminos comarcales I, I-2, D-1, D-2, G, G-1 y G-2, en Cospeito, comarca de actuación del IRYDA en Tierra Llana, de Lugo».

CONCURSO-SUBASTA

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Ca-

minos comarcales I, I-2, D-1, D-2, G, G-1 y G-2, en Cospeito, comarca de actuación del IRYDA en Tierra Llana, de Lugo».

Presupuesto de contrata: 47.457.980 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, número 40).

Garantía provisional: 949.160 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de julio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas centrales (avenida del Generalísimo 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de julio de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 26 de junio de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.377-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Badajoz por la que se anuncia concurso número 08/05/1/79 para la adquisición de mobiliario general.

Se convoca concurso público número 08/05/1/79 para adquisición de mobiliario general con destino a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Mérida (Badajoz).

El importe total del concurso asciende a 20.954.000 pesetas.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Badajoz, avenida General Varela número 8.

Quienes se propongan tomar parte en el presente concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la presente documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Badajoz, 24 de mayo de 1979.—El Director provincial, Jacinto Cerezo Giraldo.—2.887-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso público SCT-17/79 para contratar los servicios de desinfección, desinsectación y desratización en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de la Candelaria».

Objeto del concurso: Contratación de los servicios de desinfección, desinsectación y desratización.

Vencimiento de presentación de ofertas: A las trece horas del día 14 de julio para los que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano y previo pago de su importe, en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de la Candelaria», carretera general del Rosario, sin número, y por correo contra reembolso de su importe, a quienes lo soliciten por escrito.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de junio de 1979.—El Director provincial, José Luis Fernández Alonso.—3.368-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Tarragona por la que se anuncian concursos C. P. número 3/79, C. P. número 4/79, y C. P. número 5/79 para la adquisición del material que se cita.

Por la Institución referenciada se convocan los siguientes concursos públicos:

C. P. número 3/79. Adquisición aparatos y accesorios rehabilitación.

C. P. número 4/79. Adquisición desfibrilador.

C. P. número 5/79. Adquisición aparato rayos X para quirófano.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 15 de julio de 1979, para las que se presenten en esta oficina. Para las emitidas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Será facilitado en mano en esta oficina, y por correo a quien lo solicite por escrito, previo envío por giro postal de 55 pesetas.

Tarragona, 6 de junio de 1979.—El Director provincial.—4.303-8.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Valencia por la que se anuncia concurso público 22/79, Hospital Clínico, para la adquisición de gases medicinales.

Por el presente se convoca concurso público 22/79, Hospital Clínico, para la adquisición de gases medicinales con destino al Hospital Clínico Universitario de Valencia.

Los pliegos de condiciones generales y especiales a que se someterán las ofertas pueden ser recogidos en las oficinas de la Administración General del Hospital Clínico, sito en la avenida de Vicente Blasco Ibáñez, 17 (Valencia-10), de nueve a trece horas.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas, quince días a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 21 de mayo de 1979.—El Director provincial, Enrique Arranz Muñecas.—2 999-13.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Valencia por la que se anuncia concurso público 25/79, Hospital Clínico, para la adquisición de ropas y vestuario.

Por el presente se convoca concurso público 25/79, Hospital Clínico, para la adquisición de ropas y vestuario con destino al Hospital Clínico Universitario de Valencia.

Los pliegos de condiciones generales y especiales a que se someterán las ofertas pueden ser recogidos en las oficinas de la Administración General del Hospital Clínico, sito en la avenida de Vicente Blasco Ibáñez, 17 (Valencia-10), de nueve a trece horas.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas, quince días a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 21 de mayo de 1979.—El Director provincial, Enrique Arranz Muñecas.—3.000-13.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Valencia por la que se anuncia concurso público 26/79, Hospital Clínico, para la adquisición del material que se cita.

Por el presente se convoca concurso público 26/79, Hospital Clínico, para la adquisición de aparatos clínicos con destino al Hospital Clínico Universitario de Valencia.

Los pliegos de condiciones generales y especiales a que se someterán las ofertas pueden ser recogidos en las oficinas de la Administración General del Hospital Clínico, sito en la avenida de Vicente Blasco Ibáñez, 17 (Valencia-10), de nueve a trece horas.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas, quince días a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 21 de mayo de 1979.—El Director provincial, Enrique Arranz Muñecas.—3.001-13.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento de la travesía de Valdemoro, en el camino vecinal de la estación de Valdemoro a la carretera comarcal de Ciempozuelos a Grifón (calles General Fanjul, Aguade y General Daban), con arreglo al proyecto de condiciones expuestas en esta Sección.

Tipo: 2.529.074 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía Provisional: 55.581 pesetas.

Garantía definitiva: El 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincia, Miguel Angel, 25 a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número).
(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Secretario, José María Aymat.—3.027-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia concurso para la revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana.

Asunto: Revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana.
Importe: 10.200.000 pesetas (con carácter orientativo).

Plazo de ejecución: Primera fase de cuatro meses, segunda fase de cinco meses y tercera fase de tres meses.

Pago de honorarios: En cuatro plazos. El primero, por un 10 por 100; el segundo, por un 30 por 100; el tercero, por un 50 por 100, y el cuarto, por un 10 por 100, del importe de la cantidad en que se adjudique.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de un mes, a contar de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece treinta y en día laborable. Las proposiciones serán reintegradas con el timbre municipal y del Estado que correspondiera.

Los licitadores consignarán previamente en la Caja General de Depósitos o en la caja de la Corporación una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del precio del concurso y que asciende a la cantidad de 204.000 pesetas, y el adjudicatario prestará como fianza definitiva el importe del 4 por 100 de la adjudicación.

El fallo del concurso se dará a conocer por exposición pública, durante un mes, del acta, en el tablero de anuncios y por comunicación directa a los concursantes y a la Dirección General de Urbanismo.

Modelo de solicitud

Don, de profesión, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en (si se presentan varios profesionales agrupados repítase tantas veces como sea necesario) el día, enterado de las bases que han de regir en el concurso de méritos para adjudicar la revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de El Ferrol del Caudillo, y del pliego de condiciones a que habrá de ajustarse dicha adjudicación, aceptará tomarla a su cargo por la cantidad de diez millones doscientas mil pesetas (10.200.000), con arreglo a dichos documentos. Para ello manifiesta que cumple los requisitos establecidos para participar en el concurso y acompaña los documentos que se expresan en las bases 4 y 5 del mismo.

(Lugar, fecha y firma.)

Las bases y pliego de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento están de manifiesto en el Negociado de Obras, durante los días laborables y horas de oficina.

Este anuncio se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 136, de fecha 16 del actual.

El Ferrol del Caudillo, 18 de junio de 1979.—El Alcalde.—3.365-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento del alumbrado público de la población.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 28 de mayo de 1979 y disposiciones vigentes en la materia, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Es objeto de este concurso el mantenimiento del alumbrado público de la población, consistente en:

a) Reposición de lámparas y elementos auxiliares (reactancias, cebadores, fusibles, etc.).

b) Reposición de conductores cuando éstos hayan perdido sus condiciones de aislamiento o condiciones de seguridad.

c) Reparaciones surgidas como consecuencia de roturas por efecto de las inclemencias del tiempo o agentes exteriores de cualquier tipo.

d) Ayudas de emergencia que se presenten de cualquier tipo relativas al alumbrado público y que a juicio de la persona que se designe por el Ayuntamiento sea necesaria la inmediata actuación, así como cualquier trabajo eléctrico que se necesite por parte del Ayuntamiento.

2.º **Precio máximo:** Se señala como precio máximo de la licitación el de un millón (1.000.000) de pesetas.

3.º **Duración del contrato:** La duración del contrato será de un año.

4.º **Pagos:** Los pagos se efectuarán mensualmente, conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones. A tal fin, existe consignación presupuestaria suficiente.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales de las nueve a las catorce treinta, de los días hábiles.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 25.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** A prestar por el adjudicatario, 50.000 pesetas.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el mantenimiento del alumbrado público de San Vicente del Raspeig», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las catorce treinta, de los días hábiles, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar el mantenimiento del alumbrado público de esta población de San Vicente del Raspeig.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para celebrar este contrato.

3. Adjunta documentos justificativos de haber prestado la garantía provisional de veinticinco mil (25.000) pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas

obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

10. **Fiestas locales:** Se asimilarán a los días inhábiles.

11. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

San Vicente del Raspeig, 8 de junio de 1979.—El Alcalde, Gabriel Molina Villegas.—3.363-A.

Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se rectifica anuncio de subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 147, del día 20 del corriente, se publicó anuncio de aprovechamiento de maderas del Ayuntamiento de Soria, y en el lote primero, donde dice: «1.800 pinos», debe decir: «3.800 pinos».

Igualmente en el lote cuarto, donde dice: «1.536 pinos», debe decir: «1.396 pinos».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados en la licitación.

Soria, 22 de junio de 1979.—El Secretario.—3.390-A.

Resolución de la Junta Administrativa de Bezaña (Burgos) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Debidamente autorizado por el Servicio Provincial de Icona, la Junta Administrativa que presido tiene acordado celebrar subasta pública para el aprovechamiento de maderas del monte «Dehesa Carrales» número 338 del C. U. P., localización «Cuesta los Llagos», de la pertenencia de esta Junta Administrativa.

Objeto: Enajenar, mediante subasta pública, 148 robles maderables, con un volumen de 318 metros cúbicos de maderas y 45 metros cúbicos de leñas de sus copas, en la tasación de 800.400 pesetas, y 166 hayas maderables, con un volumen de 302 metros cúbicos de maderas y el de 60 metros cúbicos de leñas de sus copas, en la tasación de 686.700 pesetas. Total tasación por ambos conceptos: 1.487.100 pesetas.

Garantías: Los licitadores deberán consignar en la Depositaria de la Junta Administrativa la cantidad de 29.742 pesetas, equivalente al 2 por 100 de la tasación en concepto de garantía provisional, y en concepto de garantía definitiva, el 4 por 100 de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de la Junta Administrativa, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Esta se verificará en el salón de sesiones de la Junta Administrativa, a las catorce horas del vigésimo primer día hábil contados a partir del siguiente, igualmente hábil, al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Junta para su examen por los interesados.

Caso de quedar desierta la subasta se celebrará la segunda a los diez días há-

biles, contados a partir del siguiente, también hábil, a la fecha en que se celebró la primera.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que se inserta en la Secretaría de la Junta Administrativa.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número provisto del documento nacional de identidad nú-

mero En relación con la subasta de maderas del Monte «La Dehesa Carrales», número 338 del C. U. P., de la pertenencia de la Junta Administrativa de Bezana (Burgos), cuya subasta aparece enunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 1979, en nombre propio, o legalmente representado por ofrece por la subasta la cantidad de (consignese la cantidad en letra y en cifra) pesetas.

Se adjunta el resguardo acreditativo de

haber constituido la garantía provisional y declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que determinan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación Corporaciones Locales 9 de enero de 1953.

(Lugar, fecha y firma.)

Bezana, 1 de junio de 1979.—El Presidente de la Junta, Avelino Peña García.—2.822-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Antonio Embid Tejada, Manuel Alonso Solá, Rosario Cañas Martínez y Nuria Rodríguez Baquero, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Islas Canarias, 154, sexto, Valencia, los dos primero; en Arquitecto Alfaro, 32, octavo, Valencia, e Islas Canarias, 154, sexto, respectivamente, inculcados en el expediente número 233/79, instruido por aprehensión y descubrimiento de estupefacientes, mercancía valorada en 259.350 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía, y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 2 de julio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona a 19 de junio de 1979.—El Secretario del Tribunal.—8.970-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Juan Jaime Obiols Cudrat, Jaime Oliber Bargallo, Alfonso Alcolea Gea y Ramón Panadés Lloréns, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Pasaje Viena, 403, Lérida; Moyanes, 66, Barcelona; Córcega, 110, Barcelona, y Príncipe de Asturias, 8, Barcelona, respectivamente, inculcados en el expediente número 323/79, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Volkswagen», matrícula B-325.190, mercancía valorada en 50.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía, y

por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 4 de julio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona a 19 de junio de 1979.—El Secretario del Tribunal.—8.969-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al desconocido propietario del automóvil marca «Alfa-Romeo Sport», sin placas de matrícula, al parecer, abandonado en un local sito en la calle Virgen de Montserrat, de la localidad de Palleja (Barcelona), afecto al expediente número 406/79, instruido por aprehensión del citado automóvil, valorada en 25.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 4 de julio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona a 19 de junio de 1979.—El Secretario del Tribunal.—8.968-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al desconocido propietario

del automóvil marca «Peugeot 404 Sport», al parecer, abandonado en un local sito en la calle Virgen de Montserrat, 2, de la población de Palleja (Barcelona), afecto al expediente número 390/79, instruido por aprehensión del citado automóvil, valorado en 50.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 4 de julio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona a 19 de junio de 1979.—El Secretario del Tribunal.—8.967-E.

MALAGA

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Wolfgang Hellinger e Ingo Blum, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Alemania Federal, Alt-Konigsh, 12, Baso-Den número 1, el primero, y en Marbella (Málaga), apartamento 303, casa N, muelle de la Ribera, puerto Banús, el segundo, inculcados en el expediente número 92/79, instruido por aprehensión de un tocadiscos marca «Korting Infracenter», mercancía valorada en 45.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 6 de julio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con